



Acción por
los Niños

MEMORIA ANUAL 2011

Acción por los Niños, es una ONG creada en 1998 con el apoyo de la fundación Rädde Barnen (ahora Save the Children Suecia) para ejecutar parte de sus programas en el departamento de Lima, y coordinar su desarrollo a nivel nacional a través de otras seis ONGS¹.

VISION

Acción por los Niños contribuye a la construcción de un Movimiento Social integrado por las Organizaciones del Estado y Sociedad Civil, con la participación protagónica de niños, niñas y adolescentes, el cual promueve y protege su desarrollo integral en función a políticas públicas.

MISIÓN

Somos una organización líder que desarrolla iniciativas innovadoras y sostenibles, reconocidas como promotora e interlocutora válida para la protección y promoción del desarrollo integral de Niños, Niñas y Adolescentes recogiendo el espíritu de la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

OBJETIVOS

- 1.1 Acción por los Niños se consolida como interlocutor válido en políticas y programas para la protección y promoción de los NNA en el marco del SNAINA.
- 1.2 Acción por los Niños fortalece el desarrollo de modelos de intervención diversificados e innovadores, espacios de concertación y trabajo en redes para el funcionamiento de una institucionalidad local de promoción y protección de NNA.
- 1.3 Acción por los Niños fortalece su gestión estratégica, mejora capacidades en su personal y consolida su desarrollo institucional

FILOSOFÍA, VALORES Y CULTURA ORGANIZACIONAL DE “ACCIÓN POR LOS NIÑOS”

Acción por los Niños” es una organización no gubernamental comprometida con el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia en el país. Dada la naturaleza del trabajo de la organización, los valores que fundamentan e identifican a la cultura institucional son:

- El compromiso ético, la equidad de género, los derechos humanos, la solidaridad, el respeto, la empatía, compromiso, trabajo en equipo y la vocación de servicio a la comunidad con una noción de responsabilidad social.
- El mejoramiento constante de sus formas de intervención social, como organización que aprende, que busca avanzar en niveles de eficacia y eficiencia.
- El perfeccionamiento profesional y la necesidad de adquirir nuevos conocimientos e informaciones, desarrollando capacidades especializadas.
- El desarrollo de sinergias organizacionales, el estímulo a la creatividad e innovación y la emulación permanente.

A partir de esta filosofía, la institución espera que sus miembros manifiesten en sus acciones los principios institucionales que guían los objetivos organizacionales:

- La identificación con la problemática infantil considerando a la niñez como sujetos de derecho y sector vulnerable, con necesidad de protección y atención, realizando acciones de promoción y defensa de sus derechos.

¹ IRESIMA con proyectos de intervención en los departamentos de Piura y Tumbes, Centro Micaela Bastidas con proyectos de intervención en los departamentos de la Libertad, Chiclayo y Cajamarca, Asociación Proyección con proyectos de Intervención en los departamentos de Arequipa, Puno, Moquegua y Tacna, CODENI con proyectos de intervención en los departamentos de Cusco, Abancay y Madre de Dios, Centro JM Arguedianos, con proyectos de intervención en los departamentos de Junín y Huancavelica, y CEDISA con proyectos de intervención en el departamento de San Martín.

- La importancia de buscar mejorar la calidad de vida de NNA y generar opinión pública en favor del desarrollo integral de la infancia.
- La acción concertada y la construcción de procesos institucionales eficientes.
- El compromiso con la defensa y protección del medio ambiente.
- El enfoque de gestión de riesgos de desastres y atención humanitaria como herramienta transversal en el desarrollo de los proyectos.
- La búsqueda permanente por el desarrollo de capacidades humanas como perspectiva sustantiva de desarrollo.

POLÍTICAS

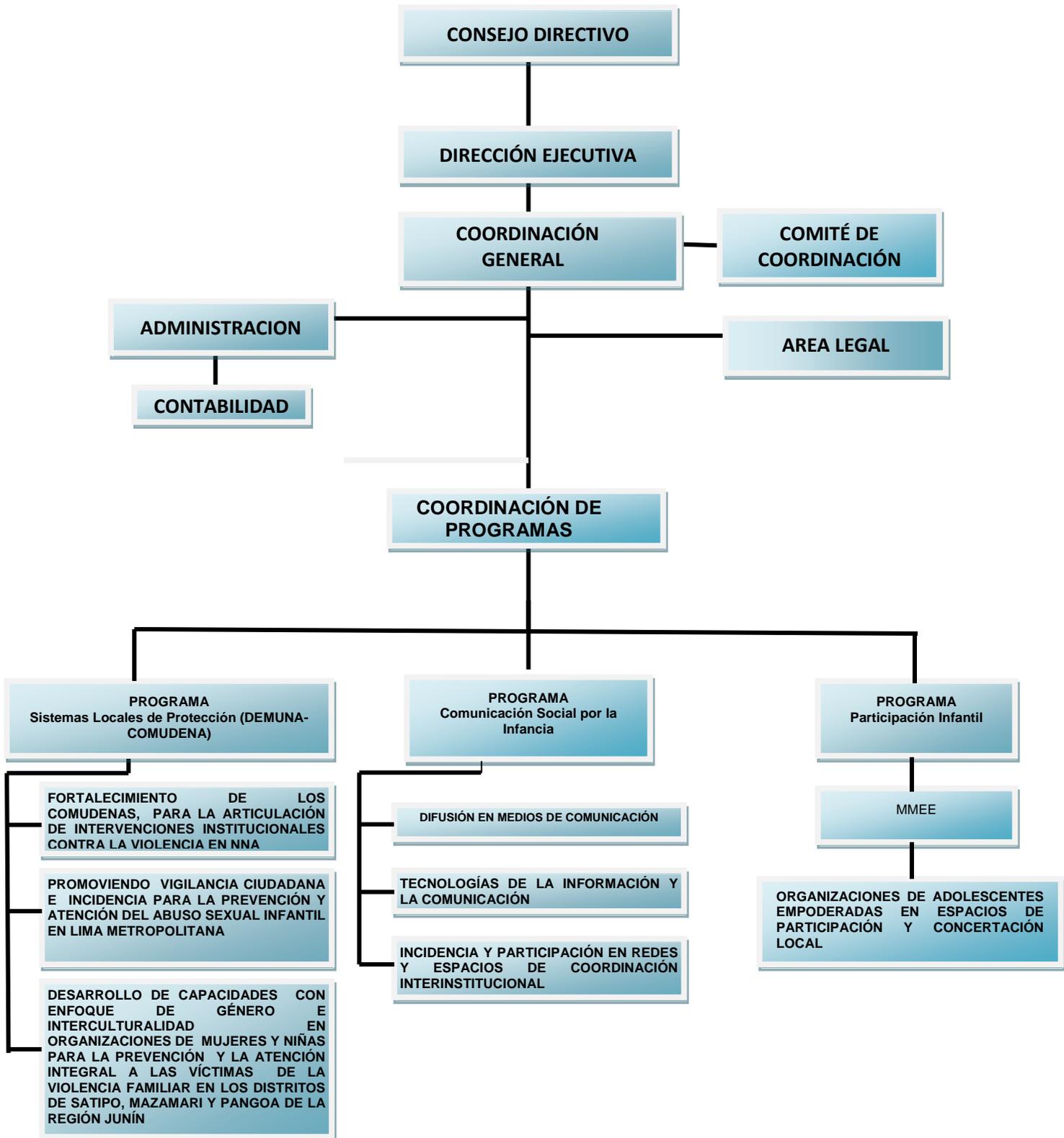
- Desarrollo de iniciativas (Programas, Proyectos y Propuestas) de carácter masivo, sostenible y replicable que se puedan institucionalizar y generalizar.
- Desarrollo de un Sistema Nacional de Protección y Promoción del Desarrollo de la Niñez y Adolescencia, de carácter descentralizado desde el nivel local, con participación de organismos del Estado y Sociedad Civil, y como expresión de Gestión de Gobierno Local por la Niñez y Adolescencia.
- Promoción de una nueva Visión del Niño como Sujeto Social de Derechos con capacidad para contribuir en su desarrollo personal, en el de su familia y comunidad. Por lo tanto, para incorporarse en una Movilización Social por la Niñez y Adolescencia.
- Perfil propositivo como base para el desarrollo de capacidad de interlocución sobre la temática de niñez y adolescencia.
- Trabajo en red para potenciar esfuerzos y dar una dimensión nacional a las iniciativas a desarrollar.

ESTRATEGIA

- Fortalecer la estructura institucional de Acción por los Niños para el desarrollo de su capacidad de gestión
- Potenciar capacidades y condiciones de trabajo del personal APN dentro del marco de desarrollo humano
- Desarrollar la capacidad de gestión financiera para sustentar el desarrollo institucional
- Diversificar la intervención sobre la problemática de niñez y adolescencia
- Acción por los Niños fortalece su gestión estratégica, mejora capacidades en su personal y consolida su desarrollo institucional.
- Fortalecer la capacidad en APN para incidir en la promoción e implementación de políticas públicas.

² **Coberturas amplias:** Llegada a cantidades masivas de beneficiarios y en dimensiones amplias (nacional, departamental, o provincial / **Sostenibilidad:** No dependencia de recursos externos, como base para su replicación / **Institucionalización:** Adopción de la propuesta por organismos públicos (ministerios, municipalidades, escuelas) para su desarrollo permanente y generalización.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



El Directorio de la Asociación elegido para el presente periodo y que tuvo a su cargo la conducción de la institución estuvo compuesto por:

- Presidente Juan Carlos Valdivia Presidente y Director Ejecutivo
- María Lourdes Febres Chirinos Vice-Presidente
- Isabel López Ampuero Directora
- Consuelo Ramos Alva Directora

Las actividades desarrolladas por la Asociación Acción por los Niños durante el periodo enero a diciembre del 2011, estuvieron fundamentalmente dirigidas al fortalecimiento institucional, acciones de incidencia en los diferentes niveles de gobierno, así como en el Congreso de la República, en torno a la protección y defensa de los derechos de la mujer y la niñez, la presencia en medios de comunicación para posicionar algunos temas relacionados con la defensa y protección de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual y otras formas de violencia, así como la ejecución de proyectos, destacando entre los más importantes los de: ***“Desarrollo de Capacidades con enfoque de género e interculturalidad en organizaciones de mujeres y niñas para la prevención y la atención integral a las víctimas de la Violencia Familiar”***, ***“Protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes y fortalecimiento de los sistemas de protección nacional de la niñez, con componentes de prevención atención y rehabilitación para casos de abuso, violencia y negligencia, en Perú y Ecuador”***, ***“Organizaciones de adolescentes empoderadas en espacios de participación y concertación local”***, y el de ***“Uso Seguro, Responsable y Productivo de la Tecnología” (TIC)*** proyectos que se enmarcan en torno a tres grandes ejes de trabajo: Sistemas Locales de Protección (DEMUNA-COMUDENA), el programa Comunicación Social por la Infancia y el programa de Participación Infantil (Municipios Escolares, CONAS).

Para el desarrollo y la implementación de los proyectos en mención, se contó con el apoyo de la organización Save the Children, El Fondo Contravalor Italo-Peruano, y la Cooperación Belga, ejecutándose en el ámbito de Lima Metropolitana (Lima Sur) y en la selva central, provincia de Satipo, departamento de Junín.

A continuación damos cuenta de las acciones desarrolladas en cada uno de los proyectos ejecutados:

PROYECTO DESARROLLO DE CAPACIDADES CON ENFOQUE DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EN ORGANIZACIONES DE MUJERES Y NIÑAS PARA LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR. (FINANCIADO POR EL FONDO ITALO PERUANO)

El proyecto interviene sobre el problema de la violencia familiar y las débiles capacidades locales para enfrentarlo en los distritos de Satipo, Mazamari y Pangoa de la Provincia de Satipo, Junín. Guarda coherencia con un enfoque de derechos humanos que demanda la movilización y compromiso tanto del Estado como de la Sociedad Civil; planteando un abordaje sostenible del problema en función del trabajo permanente, organizado e institucionalizado de los diversos actores, e incorporado a la gestión de gobierno local.

A través de él se desarrollan tres grandes líneas de actividad, las cuales están orientadas a:

- La organización y consolidación de estructuras sostenibles para la prevención y atención de la violencia familiar.
- El desarrollo de capacidades de los diversos actores para la intervención y la incidencia sobre la problemática de la violencia familiar, y el,
- El fortalecimiento de las organizaciones sociales en especial de mujeres y adolescentes para la vigilancia e incidencia en políticas y programas contra la violencia familiar. En el contexto de las políticas nacionales que definen el Sistema Nacional de atención integral contra la Violencia Familiar y Sexual, y el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades.

Para el desarrollo de estructuras de protección y promoción se asume a las municipalidades como canales institucionales claves. Ello permite incorporar la intervención a la gestión de los gobiernos locales provocando un trabajo permanente en espacios que promuevan iniciativas de políticas públicas locales que contribuyen de manera gravitante a la sostenibilidad de la propuesta.

Por ello, venimos trabajando en la organización y consolidación de DEMUNAS y COMUDENAS en los distritos de Satipo, Mazamari y Pangoa.³ Los cuales encuentran un complemento necesario en la organización y funcionamiento de una red de Municipios Escolares en las Instituciones Educativas; así como en el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres existentes. En cuanto al desarrollo de capacidades, el trabajo está dirigido a la generación de condiciones en diversos actores del Estado (municipalidades, organismos sectoriales, etc.) y Sociedad Civil (organizaciones sociales de base, organizaciones de mujeres, de niños, niñas empresa privada, medios de comunicación etc.), para la intervención sobre el problema. Se pone un especial énfasis en los aspectos normativos (conocimiento y manejo normativo legal), técnicos (características y tratamiento de casos), organizativos (adecuación institucional y coordinación interinstitucional) y de gestión (planificación, monitoreo y evaluación de actividades).

Para la vigilancia e incidencia en políticas y programas locales contra la violencia familiar, las actividades abordan el funcionamiento democrático y con igualdad de oportunidades de las propias Organizaciones sociales, en especial de las de mujeres; la integración y participación en los procesos y espacios de diseño, implementación y evaluación de las acciones para la prevención y atención de la violencia familiar, como también la difusión de una cultura que asume valores y comportamientos con equidad de género, a través de campañas de información y sensibilización de la opinión pública.

Los principales logros para Acción por los Niños a partir de la ejecución del proyecto han sido:

- Un posicionamiento significativo en relación a las municipalidades del ámbito de referencia, a las instituciones vinculadas a la problemática y defensa de los derechos de la mujer y del niño(a) y del adolescente y a la propia opinión pública.

³ Las Defensorías Municipales del Niño y el Adolescente, DEMUNAS, son servicios municipales gratuitos de atención de casos de vulneración de derechos de las mujeres y los niños, las cuales funcionan por mandato del Código de los Derechos del Niño y Adolescente y la Ley de Municipalidades. Los Comités Municipales por los Derechos del Niño, COMUDENAS son estructuras integradas orgánicamente a los municipios, los cuales están conformados por organismos locales del Estado (centros de salud, instituciones educativas, comisarías, juzgados, etc.) y Sociedad Civil (organizaciones de base, organizaciones de mujeres y niños, medios de comunicación local, iglesias, asociaciones profesionales, ONG con intervención local, etc.). El funcionamiento de las DEMUNAS y de los COMUDENAS está integrado al Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y al Adolescente (SNAINA), cuyo Ente Rector es el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES).

- Fortalecer a las DEMUNAS y organizar y fortalecer COMUDENAS para promover espacios de concertación y propuesta de políticas locales en relación a la protección y atención de las víctimas de violencia familiar en los distritos de Satipo, Mazamari y Pangoa.
- Organizar y fortalecer a los Municipios Escolares del nivel secundario para que participen en acciones de prevención de la violencia familiar.
- Asesorar y capacitar a los especialistas de MMEE de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), directores y docentes asesores de MMEE de las IIEE, para fortalecer la Organización de Municipios Escolares en la gestión de acciones de prevención y sensibilización contra la violencia familiar.
- Asesorar la participación concertada de mujeres organizadas de la zona de intervención para enfrentar la violencia familiar en sus comunidades.
- Capacitar a mujeres organizadas para fortalecer su participación en acciones de prevención, atención y toma de decisiones en los programas que se ejecutan contra la de violencia familiar en el nivel local y comunal.
- Capacitar a funcionarios y personal de Gobiernos Locales y operadores de servicios protección a víctimas de violencia en gestión e implementación de programas de Atención y Prevención de la violencia familiar.
- Elaborar materiales de capacitación y difusión para la prevención, incidencia, vigilancia y atención de la Violencia familiar con enfoque de derechos y equidad entre hombres y mujeres.
- Desarrollar capacidades en organizaciones del Estado y de Sociedad civil para la incidencia y vigilancia ciudadana, contra la violencia familiar, poniendo especial énfasis en la Estrategia de Género, el enfoque de derechos, e interculturalidad.
- La Implementación de la Campaña Comunicacional "Dibujando una Sonrisa, para Crecer sin temor"
- La elaboración e implementación del Proyecto Innovador de Buen Trato como estrategia pedagógica para reducir la violencia, a partir de la inclusión en el Plan Curricular de Aula, como un contenido transversal orientado al desarrollo de habilidades sociales para el buen trato.

Dificultades

- Ausencia de Políticas Locales de Atención a las víctimas de violencia familiar y a NNA víctimas de violencia.
- Recursos Humanos y económicos insuficientes, dado los pocos recursos que manejan las municipalidades.
- La oferta y cobertura de sus servicios en su generalidad además de ser limitada es insatisfecha.

- Escaso personal en las DEMUNAS, y otros servicios de atención y protección a las víctimas, sumado algunas veces, con la inestabilidad de los mismos, lo que trunca procesos de capacitación tendiente a la especialización.

PROYECTO PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN NACIONAL DE LA NIÑEZ, CON COMPONENTES DE PREVENCIÓN ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN PARA CASOS DE ABUSO, VIOLENCIA Y NEGLIGENCIA, EN PERÚ Y ECUADOR (FINANCIADO POR AECID – SAVE THE CHILDREN)

El presente proyecto se ejecuta a nivel nacional en ocho regiones priorizadas de Perú (Lima, Ica, Cusco, Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Huánuco y Loreto). En el marco del proyecto Acción por los niños ejecuta sus actividades en cinco distritos de Lima Sur (San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa el Salvador, Lurín y Pachacamac). Teniendo además la responsabilidad de coordinar el trabajo para la implementación del proyecto con dos ONGs Paz y Esperanza en Huánuco y José María Arguedianos en Huancavelica.

La principal orientación del proyecto es la de Promover la protección de la infancia en situación de vulnerabilidad a través de la generación de herramientas de respuestas y el fortalecimiento de los sistemas de protección en Perú.

Es a partir de ello que se desarrollaron tres grandes líneas de trabajo:

- El Fortalecimiento y mejora del sistema descentralizado de protección de niños, niñas y adolescentes que viven en situación de violencia, explotación y exclusión en el nivel local para lo cual fue necesario sensibilizar sobre violencia e incrementar las capacidades de los operadores y prestadores de servicios sobre las condiciones de violencia hacia la niñez. (Policía Nacional (Comisarias de Mujeres, secciones de familia), las Defensorías Municipales (DEMUNAS), el Poder Judicial (magistrados, jueces de paz), el Ministerio Público (fiscalía), Municipios Escolares, y los Centros de Emergencia Mujer). El trabajo realizado estuvo directamente vinculado a generar una estrategia que incida directamente en la calidad de los servicios de atención frente a casos de violencia hacia la niñez para lograr una intervención adecuada, donde los derechos de los niños, niñas y adolescentes estén garantizados y sean promovidos.

Queda como tarea pendiente la construcción de las herramientas y protocolos que permitan la mejora de la calidad en la prestación de los servicios de prevención, atención y protección de la niñez y adolescencia y su consecuente aplicación.

- El trabajo con organizaciones sociales de base (OSB) y organizaciones de niños, niñas y adolescentes (ONNA) como actores claves en la prevención y detección de casos de violencia y en la vigilancia de la calidad de los servicios de protección, fue un componente importante en el transcurso del año, esto supuso fortalecer a la sociedad civil en su rol activo frente a la protección, exigibilidad y promoción de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes.

Esta acción se desprende del objetivo específico 2 del proyecto que está referido a potenciar redes que promuevan la detección, vigilancia y articulación en los sistemas de protección a los niños, niñas y adolescentes que viven en situación de maltrato, abuso, explotación y exclusión en la zona de intervención, con el objeto de detectar y canalizar casos a servicios de protección y vigilar la calidad de la atención.

Un esfuerzo importante significó la participación de los NNA en diferentes espacios locales de participación (Presupuestos participativos, CONNAS) contribuyendo a visibilizar los temas de violencia, explotación y exclusión en niños, niñas y adolescentes incluyéndolos en sus respectivas agendas.

- El apoyo a la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza (MCLCP), tanto a nivel nacional como local y en concreto a los procesos en materia de infancia para asegurar la priorización de la temática de violencia hacia la niñez, El impulso de iniciativas de incidencia, difusión a través de medios de comunicación, la sensibilización e información a través de la actualización de herramientas informáticas (página Web) significó un esfuerzo importante para nuestros equipos de trabajo.
- Un esfuerzo importante fue la acción centrada en la capacidad de gestión de los gobiernos locales y la necesidad de fortalecer dicha gestión para asegurar un sistema articulado de protección y con capacidad para gestionar y apoyar servicios del sistema descentralizado de protección en su jurisdicción

En ese sentido es importante destacar el trabajo de sensibilización, capacitación y propuestas de gestión pública que mejoren el rol que deben cumplir los gobiernos en la protección de la infancia frente a situaciones de violencia, explotación y exclusión.

Los principales logros para Acción por los Niños a partir de la ejecución del proyecto han sido:

- Un posicionamiento significativo en relación a las municipalidades del ámbito de referencia, a las instituciones vinculadas a la problemática y defensa de los derechos del niño(a) y del adolescente y a la propia opinión pública
- Una relación fluida y permanente con las municipalidades de los cinco distritos de Lima Sur, a través de sus principales autoridades municipales (Alcaldes, gerentes de desarrollo social, planificación y presupuesto, sub gerencias de educación y DEMUNA, entre las más importantes).
- Se ha fortalecido el trabajo en redes, articulándolo a la municipalidad a través del COMUDENA con otros servicios de protección que dan atención a las familias y a los NNA víctimas de violencia, sumando también la participación de las organizaciones sociales de base y las organizaciones de Niños, niñas y adolescentes
- Fortalecer el COMUDENA con mayor involucramiento de sus miembros, en un clima tolerante y de confianza, con el compromiso de las instituciones conformantes.
- Mejorar la comunicación entre operadores de los servicios para facilitar la concertación y superar la dispersión
- La participación de los NNA organizados en Municipios Escolares en los presupuestos participativos de de NNA, organizados por sus respectivas municipalidades, y donde pudieron expresar la situación de violencia que los afecta, así como presentar proyectos y generar recursos para su implementación.

- Desarrollo de liderazgo infantil, en la participación directa de los niños, en la organización, formación, constitución y gestión de su municipio escolar, donde niños(as) y adolescentes crecen en aspectos tales como habilidades y destrezas, gestión de organizaciones, consciencia de derechos y responsabilidades.
- Avances sustantivos en la validación del Municipio Escolar como modelo de Organización Infantil:
 - Basado en la opinión y participación de los escolares.
 - Como espacio formativo de Niños (as) y Adolescentes.
 - Adaptable a una diversidad muy grande de particularidades locales.
 - Con el apoyo de docentes como “orientadores y facilitadores”.
- El desarrollo desde Acción por los Niños de capacidades humanas, de formulación metodológica, de capacitación de personal, de sistematización de experiencia y señalamiento de direccionalidad y propuesta, expresada en publicaciones y en las reuniones nacionales.
- Una buena gestión de los escasos recursos humanos y materiales disponibles que expresan que la relación Beneficio/costo es positiva.
- Una buena identificación del conjunto del personal con la ejecución del proyecto y con los resultados alcanzados.
- Una contribución importante en términos de experiencia en el manejo del proyecto

Dificultades

- Las municipalidades pese a tener competencias asignadas en la LOM, no disponen de instrumentos, recursos para un ejercicio efectivo de liderazgo de la acción local concertada para la protección a NNA, lo que implica a distintos sectores y niveles de gobierno.
- Limitación en la disponibilidad de recursos. A nivel del presupuesto público, la asignación es poco flexible, está bastante concentrada en gasto corriente y se prioriza obras y servicios públicos visibles para el distrito.
- Se hace necesario una mayor claridad de roles, competencias y funciones de las entidades que actúan localmente, con políticas que faciliten articulación de los servicios, el trabajo en red.
- La no existencia de procedimientos de atención y seguimiento estandarizados; criterios unificados, estrategias, metodologías y protocolos coordinados.
- No contar con normas adecuadas para el desarrollo de un modelo descentralizado para la gestión local de los servicios
- Ausencia de Políticas Locales que garanticen el bienestar integral de los NNA.
- Escaso personal en las DEMUNAS, sumado algunas veces, con la inestabilidad de los mismos, lo que trunca procesos de capacitación tendiente a la especialización.
- Necesidad de que las OSB, cuenten con las habilidades e insumos necesarios que les permitan un mejor desempeño para poder enfrentar las situaciones de violencia, abuso y vulneración de sus derechos.
- Articular al Municipio Escolar con otros programas vinculados a la Defensa y Promoción de los Derechos del Niño: DEMUNAS, COMUDENAS, Secciones de Familia de la PNP, organizando una red de apoyo institucional a partir de la articulación con organismos públicos y privados, que canalicen apoyo y recursos a través de los Municipios Escolares para enfrentar la violencia hacia los NNA.

La situación de carencia, vulneración de derechos y pobreza que enfrentan los adolescentes en sus comunidades educativas; la relativa ausencia de espacios y prácticas de ejercicio ciudadano que inciden en su formación en democracia; y la escasa prioridad que se les otorga en el ámbito local respecto a la atención de la problemática e inversión en infancia; son algunos de los problemas que afectan a los adolescentes y que vulneran sus derechos, limitando su acceso a mecanismos de participación. De allí que entre las necesidades identificadas por los adolescentes hombres y mujeres se hallan las relacionadas con el fortalecimiento de sus organizaciones y el desarrollo de capacidades que les permita mejores desempeños y habilidades, incidencia y liderazgo en el espacio escolar y comunal; enfrentando al mismo tiempo dificultades como la manipulación de los/as adultos hacia los/as representantes escolares, la débil aceptación para la participación de los adolescentes, el cambio constante de funcionarios y la suspensión, retraso y manipulación en las elecciones para las diferentes instancias (Presupuesto participativo, concejos de coordinación local y comités de vigilancia)

En ese sentido la propuesta desarrollo capacidades a partir de las potencialidades que ofrece la escuela, desde la organización infantil en Municipios Escolares hasta las posibilidades de incidencia en procesos locales de participación. En el Perú, la experiencia participativa es relativamente nueva en los ámbitos locales, como ejercicio de identificación de problemas, selección de alternativas y priorización concertada en la aplicación de recursos. Esta situación está asociada a diversas debilidades mostradas por el proceso participativo, como la prioridad por las obras de infraestructura física, la tendencia al reparto de cuotas en desmedro de sus necesidades, la escasa presencia y fortaleza de organizaciones sociales participantes, la relativa ausencia de niños, niñas y adolescentes en mecanismos de participación. En este escenario de procesos y debilidades se busco fortalecer prácticas y desarrollar capacidades para que efectivamente los adolescentes puedan formular propuestas e incidir en la toma de decisiones desde sus organizaciones como parte de la sociedad civil y se constituyan como actores participativos de su comunidad.

Desde esta perspectiva el proyecto busco contribuir al fortalecimiento de capacidades en adolescentes hombres y mujeres en el ejercicio de su ciudadanía como sujetos de derecho, participando e incidiendo en procesos locales de toma de decisiones y a que las Organizaciones de Municipios Escolares de San Juan de Miraflores impulsen perfiles de proyectos de inversión pública en infancia en los procesos de programación presupuestal participativa y de vigilancia ciudadana en el ámbito local. De la misma manera se busco que adolescentes hombres y mujeres organizados en la escuela en Municipios Escolares⁴ y redes locales desarrollen capacidades para la elaboración de perfiles de proyectos de inversión pública en infancia con enfoque de derechos. La idea era que los Municipios Escolares alcancen proyectos de inversión en infancia al presupuesto participativo, incidan y realicen vigilancia ciudadana.

Los principales logros para Acción por los Niños a partir de la ejecución del proyecto han sido:

⁴ Municipios Escolares: Organización de Niños, Niñas y Adolescentes que promueve la participación de los estudiantes en la escuela como una experiencia formativa en el ejercicio de su ciudadanía, ofreciéndoles un canal para realizar actividades en beneficio de su centro educativo y comunidad, articulándose desde la escala local, regional hasta lo nacional. Se implementan desde y en coordinación con el Ministerio de Educación, amparados en la Ley General de Educación, N° 28044, artículo N° 53, inciso 3, y a través de la Resolución Vice Ministerial No. 0019-2007-ED, "Normas para la Organización e Implementación de los Municipios Escolares".

- Se ha desarrollado capacidades en los diversos actores, especialmente adolescentes, docentes, y directores de las instituciones involucradas para el abordaje de la violencia, drogas y sus factores de riesgo que provocan estas situaciones, permitiendo a los actores involucrados generar una conciencia capaz de enfrentar esta problemática, valoren a la niñez y se comprometan a crear condiciones adecuadas que logren entornos de vida saludables, fortaleciendo sus organizaciones, movilizándolo y comprometiéndolo a las diferentes instituciones, tanto públicas como privadas, para la prevención de esta problemática.
- Una coordinación estrecha con integrantes de los Consejos Escolares, Directores de IIEE, Docentes Asesores de Municipios escolares y especialistas de la UGEL involucrados en el tema buscaron junto a Acción por los niños, fortalecer prácticas y desarrollar capacidades para que efectivamente los adolescentes puedan formular propuestas e incidir en la toma de decisiones desde sus organizaciones como parte de la sociedad civil y se constituyan como actores participativos de su comunidad, para ello fue necesario fortalecer su organización, mejorar su capacidad de gestión, articular e integrar redes, para promover la defensa de sus derechos, especialmente en atención de la problemática sobre violencia, pandillaje y drogas de tal manera que pudieran incidir en los procesos locales de participación.
- Las acciones llevadas a cabo significaron también en los últimos meses un esfuerzo de acercamiento a los diferentes actores locales con la finalidad de sensibilizarlos e involucrarlos en el esfuerzo de trabajar coordinado y concertadamente a partir de la asunción de compromisos establecidos en el plan de trabajo del COMUDENA de SJM.
- Se advierte que en relación a la violencia existen un conjunto de dificultades en los espacios relacionadas con la Familia, (familias desestructuradas, abandono, ausencia de comunicación, maltrato, fuga del hogar entre los más importantes) la escuela (Violencia física y psicológica entre pares y de estos con sus docentes, violencia sexual, pandillaje y drogas, crisis de valores, débil gestión por parte de las autoridades educativas para lograr espacios de ayuda a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) víctimas de violencia, poco compromiso de docentes de tutoría en el desarrollo integral de los alumnos, débil involucramiento de la APAFA con la IIEE y los alumnos, etc.) y en la comunidad identificaron que el gobierno local no brinda servicios de atención y protección de calidad a (NNA) víctimas de violencia, escasos espacios para NNA para participar en forma organizada, escaso presupuesto para atención y protección de la niñez, etc.), han aprendido a relacionar, que si uno de estos espacios tiene debilidades va a repercutir en los otros dos.
- Haber generado una dinámica en el espacio local y la acción de la sociedad civil, considerando el aporte de los niños, niñas y adolescentes hacia el trabajo del COMUDENA dando pie para impulsar una institucionalidad que permita visibilizar el problema de la violencia en contra de niños, niñas y adolescentes y avanzar en la identificación e implementación de una estrategia para combatir la violencia, las drogas, el pandillaje y el bullying bajo el liderazgo del gobierno local.
- En ese contexto es muy importante resaltar la creciente importancia de dos temas sobre los cuales el proyecto ha estado insistiendo y contribuyendo, de un lado está el fortalecimiento de capacidades de los integrantes de los Municipios Escolares que les brinda otra mirada de su realidad, en como ellos pueden ser parte de la solución a los problemas, a desarrollar liderazgo y de otro lado como la Municipalidad tiene que difundir los espacios de

participación para NNA organizados que les permita a los integrantes de Municipios Escolares y otros grupos proponer la implementación de las políticas locales a favor de la infancia.

Dificultades

- La municipalidad pese a tener competencias asignadas en la Ley Orgánica de Municipalidades, no dispone de instrumentos y recursos para un ejercicio efectivo de liderazgo de la acción local concertada de protección a NNA, que implica a distintos sectores y niveles de gobierno.
- Algunos de los Directores y docentes poco comprometidos en apoyar a sus Municipios Escolares
- Carencia de marcos institucionales que faciliten y ordenen el trabajo concertado y articulado de la Municipalidad de San Juan de Miraflores, situación que no escusa la tarea en el nivel local, que empodere el liderazgo de la municipalidad y contribuya a la creación de espacios de participación de NNA.
- Limitado acompañamiento del proceso por el especialista encargado de Municipios Escolares de la UGEL 1.

PROYECTO USO SEGURO, RESPONSABLE Y PRODUCTIVO DE LA TECNOLOGÍA” (TIC) (FINANCIADO POR SAVE THE CHILDREN SUECIA).

Las niñas, niños y las/los adolescentes usan las TIC diariamente vía los teléfonos celulares o a través de la computadora. De la mayoría de teléfonos celulares se pueden enviar mensajes de texto, mensajes de voz, mensajes que contienen fotos o imágenes y dependiendo de la tecnología del teléfono celular y del servicio telefónico al que se esté suscrito, también por esta vía se puede acceder a internet, a la que se puede acceder a su vez a través de la computadora, lo que permite enviar y recibir correos electrónicos, acceder a imágenes, fotos, videos y a información en la red de todo tipo, así como también acceder a redes sociales donde pueden comunicarse con sus amistades del colegio, sus familiares o pueden hacer nuevos amigos sin saber su edad o apariencia cierta.

La internet es para todos los sectores, pobres y ricos pueden acceder a ella, claro está que de diferentes formas, es decir, aquellos sectores con menos dinero acceden a internet a través de cabinas de internet, aquellos más adinerados, pueden conectarse a Internet desde su celular o en la computadora de su casa.

Mediante la internet pueden acceder al messenger, facebook, hi5, entre otras redes sociales, mediante las cuales pueden mantener conversaciones con sus contactos (amigos o no), pueden intercambiar fotos, imágenes, videos (pueden aparecer ellos en los videos o no), pueden intercambiar imágenes y mensajes a tiempo real, pueden subir a la red fotos pudiendo crear álbumes de las mismas.

En cuanto se refiere a relaciones entre hombres y mujeres, las TIC permiten que se pueda tener una relación amical, amorosa y/o sexual a través de la red, mediante textos o imágenes, fotos, videos etc.

Muchos adultos no saben de los alcances que tienen las TIC y por lo tanto no saben a los riesgos a los que los menores de edad o adolescentes pueden estar expuestos y al mismo tiempo no les dan asesoría porque no conocen del tema y por lo tanto los mismos están doblemente expuestos.

Los adolescentes recurren a sus pares para compartir momentos de alegría, de tristeza, momentos difíciles o problemáticos. Comparten estos momentos interactuando de manera física o virtual. Cuando tienen un problema y buscan consejos y ayuda recurren en primer lugar a sus pares, para resolver los mismos, sin embargo no siempre encuentran en ellos los mejores consejos para resolverlos y pueden verse envueltos en problemas mayores o situaciones ajenas a su edad. Recurren a los adultos solo en casos extremos, es decir, si el problema se volvió inmanejable. También recurren a los adultos para expresar sus necesidades como por ejemplo económicas o alguna tarea de la escuela que pueden resolver.

En el Perú los niños, niñas, adolescentes y jóvenes han abrazado las nuevas tecnologías con entusiasmo, sobre todo los servicios interactivos como juegos, chat y mensajería instantánea y los han hecho suyos. Para los niños, niñas y adolescentes, en particular ofrece grandes oportunidades para comunicarse y para aprender, es divertido, es una gran herramienta educativa y es habilitadora. Sin embargo, junto a los enormes beneficios legítimos que ofrece la Internet y otras tecnologías en línea existen un conjunto de riesgos asociados a contenidos ilícitos no deseados.

Es por ello que el proyecto. **“Uso Seguro, Responsable y Productivo de la Tecnología” (TIC)** abordó esta problemática, la cual consideramos de suma importancia dado que los niños, niñas, y adolescentes necesitan estar preparados para protegerse frente a posibles riesgos; que aprendan las formas en que sus derechos pueden ser vulnerados y que conozcan las pautas saludables para interactuar en Internet y a través de los otros dispositivos tecnológicos, así como también a discriminar los contenidos convenientes de los que no lo son. Asimismo, es importante que ellos y ellas utilicen estas herramientas de modo ético y respetuoso.

Desde esta perspectiva el proyecto Movilizo la participación significativa de actores sociales relevantes, en el desarrollo de estrategias de formación - acción, incidencia y articulación social, que legitimen el uso seguro, responsable y productivo de las TIC como estrategia crecimiento personal y progreso social.

Los principales logros para Acción por los Niños a partir de la ejecución del proyecto han sido:

- Propiciar la reflexión entre los adolescentes acerca de lo que son consideradas oportunidades y riesgos en la interacción con las TIC, sus posibles soluciones, así como las responsabilidades que ellos y otros actores tienen.
- Involucrar a las escuelas y sus docentes para motivar un mejor entendimiento de lo que son llamados riesgos y de sus vías de solución, así como la identificación de las oportunidades que brindan.
- Involucrar a los NNA participantes en una red virtual de participación acerca de esta temática y promover el derecho que NNA tienen a un uso seguro y responsable de las TIC.
- Motivar el involucramiento de los actores pertinentes del Estado.

- El proceso de aprendizaje para Acción por los Niños fue valioso; la capacitación virtual fue una experiencia importante y provechosa ya que además de poder conocer una plataforma práctica para acceder a los materiales y el sistema para las teleconferencias, los temas que se desarrollaron son de actualidad y de gran importancia. En ese sentido, tener información sobre todos los programas informáticos que utilizan los niños, niñas y adolescentes, así como conocer las causas, las consecuencias y las formas de prevención del ciberbullying, grooming, sexting, entre otros riesgos.
- Con la información actualizada y el material audiovisual sobre los riesgos y percepciones vinculadas al ciberbullying, grooming y sexting, se aprovechó al máximo para orientar a niños, niñas y adolescentes de los Municipios Escolares con la finalidad de puedan conocer los diversos factores y conductas de riesgos que pueden enfrentar y cuáles deben ser los mecanismos de protección que deben conocer para hacer frente al problema.
- Al menos 25 maestros y 375 padres han mejorado sus conocimientos, actitudes y prácticas para apoyar el uso seguro y productivo de las tecnologías entre los niños y adolescentes.
- Por lo menos 10.000 niños y adolescentes tienen acceso a la información e instrucción que les permita utilizar la tecnología de manera segura para aprender, comunicarse y desarrollar habilidades productivas.

Dificultades

- No contar con cartillas informativas con las diversas problemáticas que se abordan en el proyecto tales como el ciberbullying, grooming y sexting para que puedan ser distribuidas tanto a los beneficiarios directos e indirectos, y de esta manera esto sirva como un material de apoyo de las capacitaciones que se incluyen en el proyecto.
- Insuficientes recursos para ampliar la cobertura del proyecto, la demanda de los docentes y padres de familia, así como las expectativas por manejar la temática, fueron en aumento y lamentablemente no se pudo atender.

Durante el 2011, Acción por los Niños también ejecuto algunas actividades puntuales en el marco del trabajo desarrollado para proteger, promover y defender los derechos de la niñez, de las cuales destacamos las más importantes:

CONSULTA CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SOBRE “PRINCIPIOS SOBRE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LAS EMPRESAS” (REALIZADO POR ENCARGO DE SAVE THE CHILDREN)

El respeto y el apoyo a los derechos de los niños y niñas en el marco de las actividades empresariales y el fomento de un plan sostenible, dio lugar a la realización del taller: “Desarrollo de Principios de los Derechos de la Infancia y las Empresas” realizado el 15 de junio del 2011 en la ciudad de Lima, y el cual forma parte de un proceso de consulta a niños, niñas y adolescentes a nivel mundial, orientado a conocer y recoger sus opiniones sobre lo que piensan respecto a la labor que despliegan las empresas y/o compañías en torno a la promoción y defensa de sus derechos.

La Iniciativa de los Principios sobre los Derechos de la Infancia y las Empresas es un proyecto conjunto de UNICEF, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y Save the Children cuyo objetivo

consiste en brindar orientación a las empresas comerciales acerca de los derechos de los niños en los sitios de trabajo y otros entornos.

El Taller trato de fomentar la máxima contribución de los niños, niñas y adolescentes participantes, y de esta forma motivar un conjunto de reflexiones en torno a los derechos de la infancia y las Empresas.

El proceso de consulta con los NNA, giro en torno a los siguientes ejes:

- Ofrecer una imagen total y completa de cómo sería una empresa 'amigable'.
- Unificarse y ser un punto de información para las iniciativas existentes y futuras (proyectos) acerca de las empresas y la infancia.
- Concientizar sobre las muchas formas en que las empresas afectan a los niños y niñas, tanto de maneras positivas como negativas.
- Aumentar las asociaciones y oportunidades para que las empresas y la comunidad trabajen juntas.
- Ofrecer una herramienta útil a las personas que realmente quieren y procuran hacer un cambio/diferencia positiva, de manera que puedan convencer a otras personas de que los niños y niñas son de hecho una preocupación clave para las empresas.
- Asegurar que otros grupos, como los gobiernos y los propios niños y niñas, comprenden claramente las oportunidades de trabajar con las empresas.

Los principales resultados, estuvieron orientados a:

- Identificar ventajas y desventajas de las empresas en relación a los Derechos del Niño, en torno al respeto en el trabajo, productos y servicios seguros, emergencias, apoyo a los esfuerzos de la comunidad o el gobierno, Marketing y Publicidad, Medio ambiente; entre los más importantes. Evidentemente si bien destacaron muchos aspectos positivos, como el que dinamizan la economía del país, sin embargo vale la pena destacar que hubieron algunas preocupaciones centrales como el que las empresas no respetan los derechos de las familias porque la mayoría no cumple con los horarios y normas establecidas, mencionando que muchas de ellas someten a explotación a padres y a NNA; y la irresponsabilidad de las empresas ilegales que no cuentan con las medidas necesarias de seguridad que producen emergencias tecnológicas (incendios, explosiones) que dañan la salud y la vida de las personas. Se remarco también el que gran parte de empresas no midan la contaminación que causan al ambiente y al agua, el uso de insumos tóxicos para fabricar sus productos que dañan la salud de los niños, niñas y adolescentes, sumado a ello la utilización de las imágenes de niños como instrumentos de marketing.

En el proceso podemos destacar los siguientes logros:

- La participación de 20 niños, niñas y adolescentes de diversas organizaciones como Municipios Escolares, Aldeas Infantiles SOS, CODEME, MNNATSOP y CONADENNA.
- La propuesta de un conjunto de principios en torno a la participación de los NNA y su relación con las empresas (Respeto en el trabajo, productos y servicios seguros, emergencias, Apoyo a los esfuerzos de la comunidad o el gobierno, Marketing y Publicidad, medio ambiente, y compromiso con los niños), basadas fundamentalmente en el respeto a la plena vigencia de us derechos.
- La temática trabajada con los participantes, además de informar y sensibilizar, generó compromisos para desarrollar acciones que permitan que los demás integrantes de sus

instituciones también conozcan la relación de las empresas y el respeto a los derechos del niño.

- La actividad permitió colocar en el imaginario de los participantes la importancia de vigilar que las empresas consideren incorporar en sus actividades acciones que contribuyan al bienestar de la niñez y la infancia

Dificultades

Una de las debilidades más notorias, es la falta de tiempo para abordar al detalle la temática, con el objeto de que los niños y adolescentes cuenten con mayor información.

CURSO TALLER: “PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN CASO DE SISMO EN LIMA” SE REALIZÓ A SOLICITUD DE SAVE THE CHILDREN Y CONTÓ CON UN EQUIPO DE PROFESIONALES DE LA SOCIEDAD PERUANA DE PSICOLOGÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES.

El objetivo fue brindar capacitación y desarrollar habilidades y destrezas en operadores de servicios de Lima Sur y trabajadores de ONG's socias de Save the Children que les permitan intervenir en el supuesto de un sismo de gran magnitud en Lima, con la aplicación de técnicas de Primeros Auxilios Psicológicos.

El taller buscó identificar los procedimientos básicos en la atención de víctimas, familiares y comunidad afectada, el rol del voluntario frente a un evento adverso y conocer y aplicar las diversas técnicas y estrategias de los Primeros Auxilios Psicológicos.

El trabajo desarrollado significó un proceso de aprendizaje para Acción por los Niños como organización, en un tema nuevo y relevante, permitió también precisar temas importantes respecto de una intervención efectiva:

- El requerimiento que voluntarios y/o profesionales que intervengan tengan conocimientos sobre: gestión del riesgo y psicología en emergencias, protocolos de primer apoyo psicológico y técnicas de intervención psicosocial
- Contar con ciertas habilidades: empatía, aptitudes para la comunicación, capacidad de trabajo en equipo, equilibrio emocional y autocontrol, adaptación y flexibilidad para trabajar en situaciones de alto estrés, resistencia a la fatiga física y psicológica, capacidad para tomar decisiones bajo presión, agudeza en la observación y determinación de signos de riesgo o trastornos, percepción realista de sus capacidades y limitaciones
- Que las principales tareas en una primera intervención, suponen la previa coordinación con el Comité de Emergencia y se orientan al apoyo psicosocial a la comunidad, a las personas y a los propios equipos de intervención, ante el riesgo y el estrés.
- La importancia del manejo de estrategias de intervención psicosocial en crisis: temporal, breve e intensa y que se realiza cuando los recursos propios de la persona afectada son ineficaces para afrontar determinadas situaciones; así como considerar ciertos principios de toda intervención en crisis en materia de emergencias y desastres.
- Igualmente es imprescindible el conocimiento de desastre ocurrido y de la magnitud de los hechos para realizar una valoración de la situación, determinar las necesidades más inmediatas y establecer estrategias individuales y grupales.

CONSULTORÍA: VALIDACIÓN DE GUÍAS ELABORADAS POR SUMBI POR ENCARGO DE SAVE THE CHILDREN SUECIA: GUÍA 2: DOCENTES EN PROTECCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 9 AÑOS, GUÍA 3: FORTALECIMIENTO DEL ROL PARENTAL DE LA FAMILIA EN PRÁCTICAS POSITIVAS DE CRIANZA INFANTIL Y PREVENCIÓN DEL CASTIGO FÍSICO.

El propósito de esta consultoría tuvo por objeto aplicar las guías de trabajo que Save the Children encargó a SUMBI, a través del diseño, edición y capacitación al público objetivo para el cual estaban dirigidas y que tenían como propósito la validación del Módulo de prácticas positivas de crianza infantil, en la familia y en la escuela.

Los contenidos de las guías, tienen énfasis en el desarrollo de capacidades de los educadores para la prevención del castigo físico y humillante en niñas y niños de 3 a 9 años, así como la promoción de sus derechos en el aula, con estrategias de identificación y atención de la protección infantil. La guía para los padres y madres de familia, considera contenidos y estrategias que fortalezcan su rol parental en la protección y crianza positiva de los niños y niñas, promoviendo la participación de la organización de padres y madres, que sensibilicen y favorezcan su aplicabilidad en el hogar, por las familias de la comunidad educativa correspondiente.

Se realizaron seis talleres de validación con padres de familia y docentes de cinco distritos de Lima Sur, la realización de estos talleres ha permitido a la organización capitalizar un conjunto de contenidos temáticos, sobre prácticas de crianza positivas para enfrentar el castigo físico, así como manejar una caja de herramientas útiles para trabajar con padres de familia y docentes,

Es importante destacar que el énfasis de la propuesta de contenidos y metodología, integra el marco conceptual y estratégico elaborado por SUMBI, recogiendo la experiencia y trayectoria institucional de Acción por los niños, con la posibilidad de promover una retroalimentación y una pertinencia de la propuesta, a los proyectos que se vienen ejecutando con Save the Children.

ELABORACION DE MATERIALES

La elaboración de materiales impresos permite contar con recursos motivadores y facilitadores del proceso de capacitación y sensibilización debido a la integración de diversos puntos de los temas que se desarrollan a través de nuestros Proyectos. De esta manera, los destinatarios pueden tener a su alcance conceptos, procedimientos, características, entre otros puntos necesarios para manejar información sobre determinados temas.

El proceso de elaboración de este tipo de materiales es complejo, toma un tiempo para su producción y requiere la participación de profesionales de diversas disciplinas que trabajando de forma cooperativa sean capaces de producir recursos de calidad para llegar al público objetivo del Proyecto. Por ello, se elaboraron e imprimieron los siguientes materiales:

- Manual de Municipios Escolares
- Guía de Servicios de Protección y Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Violencia
- Afiche sobre Servicios de Protección
- Dípticos de Municipios Escolares
- Dípticos de COMUDENA
- Dípticos de Bullying
- Ruletas sobre lugares donde acudir en casos de violencia

La elaboración, impresión y reimpresión en algunos casos de estos materiales permite orientar el trabajo con los beneficiarios de nuestros proyectos.

Es importante destacar que a partir de enero del 2012, iniciamos la ejecución de 2 nuevos proyectos:

- Fortalecimiento de redes sociales para la acción articulada en el sistema de protección a los Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de violencia o que están en peligro de serlo, en los distritos de Lima Sur y Huánuco, en Perú, financiado por la fundación Castellano de Manchego, y
- Mujeres organizadas en 3 regiones de Perú protegen a las niñas contra la violencia, financiado por Save the Children, a ejecutarse en Lima Sur, Huánuco y Huancavelica.

ACUERDOS DE COLABORACION ESTABLECIDOS CON:

CUSO:

En el 2011 logramos firmar un importante acuerdo de colaboración con CUSO, a través de el contamos con el apoyo de 02 profesionales Canadienses, quienes se integraron a la institución en el mes de octubre del 2011 y permanecerán en la institución hasta octubre del 2012. Vale la pena destacar que estos profesionales son asignados a los programas que ejecuta APN. Es importante destacar que adicionalmente el acuerdo de colaboración con CUSO incorpora el desarrollo de capacidades del personal de Acción por los Niños. En este marco en el 2011 CUSO organizo y ejecuto el Taller de Interculturalidad.

SUM CANADA:

A través de esta organización, Acción por los Niños recibe estudiantes voluntarios Canadienses, quienes se incorporan a la organización a través de las diferentes actividades que se realizan a partir de la ejecución de los proyectos. En diciembre del 2011 recibimos el apoyo de un estudiante de política internacional quien permanecerá en APN, por un periodo de tres meses.

PARTICIPACIÓN EN REDES Y CONSORCIOS PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO:

- Mesa de Defensoría del Niño y Adolescente, promovida por el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MINDES.
- Mesa de Participación infantil - promovida por el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MINDES.
- Alianza por el Derecho Ciudadano (ADC), participan organizaciones del Estado y Sociedad Civil. Su objetivo principal gira alrededor de la identidad y documentación oportuna de niños y mujeres.
- Grupo Multisectorial de Lucha contra la Trata de Personas, participan 10 ministerios del Estado Peruano y 03 ONG. Tiene como órgano responsable al Ministerio del Interior (MININTER) a través de la Dirección de Derechos humanos.

- Colectivo Interinstitucional por la Infancia de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza – MCLCP. “Vota por la Niñez Ahora” Colectivo integrado por organizaciones del Estado y la sociedad civil con el objeto de promover los derechos de NNA, incidir en políticas públicas a favor de la infancia y vigilar por el cumplimiento y respeto de NNA
- Comisión Nacional por los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (CONADENNA) Colectivo que congrega a organizaciones públicas, privadas y de sociedad civil, que promueve, defiende e incide en políticas públicas a favor de la infancia.
- Grupo de Trabajo que Promoverá la Convivencia Democrática en Instituciones Educativas promovida por la Dirección Nacional de Tutoría (DITOE) del Ministerio de Educación.

ACCIONES DE COMUNICACIONES

A lo largo del 2011, desde la oficina de comunicaciones se han podido alcanzar logros significativos debido a que Acción por los Niños tiene un espacio ganado dentro de la sociedad, tanto a nivel de Lima como de las principales provincias. Convirtiéndose en una institución confiable y reconocida como fuente de información para el público especializado, operadores de servicios de protección a NNA, docentes, estudiantes universitarios, funcionarios públicos y periodistas.

Por ello, una de las acciones a destacar durante el 2011 es el trabajo permanente y constante con periodistas de los diversos medios de comunicación con cobertura nacional, los mismos que son permanentemente nutridos con investigaciones, estudios, estadísticas sobre los temas relacionados con la niñez y adolescencia. Esta acción se puede visualizar en las 111 notas, informes y reportajes difundidos a través de diversos medios de comunicación durante los 12 meses del año 2011, lo que permite decir que por cada mes del año se difundieron un promedio de 9 notas en medios y logrando una significativa presencia en la prensa nacional e internacional.

Así tenemos que durante el mes de noviembre del 2011 fueron difundidas el 23% de las noticias, significando un periodo importante porque se celebra el aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño. Otros meses resaltantes fueron mayo (18%), febrero (16%) y abril (15%), donde se consiguió posicionar en los medios de comunicación los temas sobre la violencia que se ejerce contra de NNA, ocasionando una violación flagrante de sus derechos.

Nuestra institución es hoy una fuente permanente y constante para importantes medios radiales, televisivos, escritos y agencias de noticias. Por ello, se logró coordinar y trabajar con un total de 25 radios, periódicos, canales de televisión y agencias de noticias, tales como Agencia Andina, CPN Radio, Radio La Exitosa, Radio Nacional, Radio Capital, RPP, Canal 2, Canal 4, Canal 5, Canal 9, Canal 7, Canal N, Canal 13, Diario, La República, Diario Perú 21, Diario El Peruano, Diario La Primera, Diario El Comercio, Diario Correo, NTN 24, Televisa, entre otros.

Los temas abordados en los medios estuvieron relacionados con: participación infantil, Municipios Escolares, abuso sexual infantil, maltrato infantil, violencia familiar, detenidos y sentenciados por violencia sexual infantil, trata de niños, uso de internet, bullying, entre otros.

Por otro lado, desde el 2010 nuestra institución considera necesario e importante las ventajas que brindan la Internet y las redes sociales. Para tal efecto, durante el año que pasó se logró producir

un total de 248 Boletines Notinfancia con un total mil 736 noticias tomadas de diversos medios de comunicación referidas exclusivamente a niños, niñas y adolescentes.

En lo que respecta al uso de las redes sociales, el Facebook se convirtió en uno de los canales más importantes para conocer la reacción y opinión instantánea de nuestros seguidores a los sucesos relacionados con el tema de niñez y adolescencia. Tal es así, que logramos alcanzar un total de 3 mil 334 seguidores en nuestro Facebook, generando el año pasado un total 454 comentarios de los enlaces (454) y notas (89) colocados en esta importante red social.

El reto de la institución es mantener el prestigio ganado y aumentar la confianza en la prensa nacional como fuente de información, análisis y opinión sobre temas que afecta a nuestra población infantil, y consolidarse como referente en la opinión pública.

ACCIONES DE INCIDENCIA POLITICA REALIZADAS:

Entre los años 1998 y 2011 hemos desarrollado estrategias de incidencia política que nos han permitido contar con una normatividad (ordenanzas) y nacionales (leyes, directivas, decretos) orientadas a la protección y promoción de los niños, niñas y adolescentes de diversa problemática social entre ellas el abuso y la explotación sexual. En este sentido y junto a importantes actores como DEMUNA, COMUDENA y Municipios Escolares, hemos logrado:

- Compromiso Municipal: “Por una niñez y adolescencia libre de violencia”, que promueve la movilización de organizaciones del Estado y Sociedad Civil a fin de orientar los recursos públicos del nivel local para desarrollar acciones contra la violencia a niños, niñas y adolescentes, organizar la vigilancia ciudadana, fortalecer los instrumentos de atención a víctimas, e impulsar acciones de prevención. Con la participación de Alcaldes Distritales de Lima y Callao. (Mayo del 2011)

DISTINCIONES

En su corta vida institucional ha recibido numerosas distinciones a nivel local, especialmente de los beneficiarios de sus proyectos, pero cabe resaltar las siguientes:

- Premio Development Marketplace del Banco Mundial, en Washington 2000 al Programa TES entre 1200 finalistas a nivel mundial, habiendo logrado los proyectos Municipios Escolares y DEMUNAS ser finalistas.
- Premio Feria de Desarrollo “EMPODERAMIENTO DE LOS POBRES” del Banco Mundial en Lima 2001 al proyecto DEMUNA como proyecto innovador en la defensa de las mujeres y niñas contra la violencia familiar. Esta experiencia formará parte de una publicación que fue distribuida a nivel internacional.
- Ganador de la convocatoria anual del Fondo de las América 2002 para el desarrollo del proyecto Promoción de Salud y Ambiente del Programa Nacional de Municipios Escolares.
- Reconocimiento como la ONG del Mes de Julio del 2002 por el Instituto Internacional de los Derechos del niño (IDE) con sede en Suiza, con la difusión de los proyectos y las actividades de Acción por los Niños a través de su página web www.childsrights.org.

- Mención Honrosa al Proyecto Demuna en la Categoría Promoción del Desarrollo del Concurso Creatividad Empresarial 2002, organizado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), el Diario El Comercio, RPP Noticias y Canal N.
- Premio al Programa Nacional de Municipios Escolares en la Categoría Educación del Concurso Creatividad Empresarial 2003, organizado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), el Diario El Comercio, RPP Noticias y Canal N.
- Premio a la mejor Web Peruana 2005 en la categoría Cooperación Social, otorgado por la Asociación de Empresas Privadas de Servicios Públicos (ADEPSES) y la universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).
- Premio Acción por los Niños en el 2006 por organización defensora de los derechos del Niño emitida por la Municipalidad de Surquillo.
- Premio al Emprendimiento 2009, Categoría Social; otorgado a Acción por los Niños en el Emprende PUCP 2009. MI Empresa el Comercio. Octubre de 2009.
- Mención: Reconocimiento a Acción por los Niños por su compromiso y trabajo sostenido a favor de la infancia. En el marco de los Actos Conmemorativos del 80 Aniversario de la Educación Inicial en el Perú. Entregado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, 26 de mayo del 2011

EJERCICIO ECONOMICO 2011

La gestión económica está condicionada a la ejecución presupuestal establecida de manera contractual con cada uno de los Donantes.

Con fecha 27 de mayo de 2011, nuestros auditores externos entregaron el dictamen de la auditoría del ejercicio económico 2010, manifestando en el mismo que “los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la ASOCIACION ACCION POR LOS NIÑOS, al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009”. La auditoría a los EEFF del ejercicio 2011 se encuentra en proceso, culminando a fines de marzo del 2012; el Consejo Directivo estima que el resultado de dicha auditoría no tendrá aspectos de importancia significativa.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL AÑO 2011 SE EJECUTÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

| PROYECTO | FUENTE COOPERANTE | VIGENCIA DE LOS PROYECTOS | PPTO TOTAL DEL PROYECTO | PPTO RECIBIDO PARA EL AÑO 2011 | EJECUCIÓN 2011 |
|--|---------------------------|-------------------------------------|-------------------------|--------------------------------|---------------------|
| Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y Fortalecimiento de los Sistemas de Protección Nacional de la Niñez con componentes de Prevención, Atención y Rehabilitación para casos de Abuso, Violencia y Negligencia” en las regiones de Lima, Huánuco y Huancavelica. | Save the Children Suecia | Enero a Diciembre 2011 (solo PAC 2) | \$482,843.40 | \$272,576.68 | \$236,542.91 |
| Desarrollo de Capacidades con enfoque de género e interculturalidad en organizaciones de mujeres y niñas para la prevención y la atención integral a las víctimas de la Violencia Familiar en los distritos de Satipo, Mazamari y Pangoa de la Región Junín. | Fondo Italo Peruano | Marzo 2010 a Marzo 2013 | \$556,180.00 | \$133,434.47 | \$133,434.47 |
| Fortalecimiento de capacidades de la comunidad educativa para mejorar las relaciones de convivencia y prevenir el uso del castigo físico. | Save the Children Suecia | 01 julio al 31 diciembre 2011 | \$42,579.00 | \$42,579.00 | \$42,579.00 |
| Organizaciones de adolescentes empoderadas en espacios de participación y concertación local. | Cooperación Técnica Belga | Agosto 2010 a Julio 2011 | \$16,603.00 | \$8,032.00 | \$8,032.00 |
| Uso seguro, responsable y productivo de la Tecnología - TIC. | Save the Children Suecia | Octubre 2010 a Junio 2011 | \$18,000.00 | \$12,160.00 | \$12,160.00 |
| Elaboración de Ruletas | Save the Children Suecia | Diciembre 2010 a Enero 2011 | \$1,500.00 | \$1,500.00 | \$1,500.00 |
| Consulta con Niños, Niñas y Adolescentes "Los principios sobre los derechos de la infancia y las empresas" | Save the Children Suecia | Julio 2011. | \$1,970.00 | \$1,970.00 | \$1,970.00 |
| TOTAL RECIBIDO Y EJECUTADO EN EL AÑO 2011 | | | \$1,119,675.40 | \$472,252.15 | \$436,218.38 |

Inversiones en mobiliario y equipo

Las inversiones inmovilizadas están representadas por compras para equipamiento mínimo del local institucional y también para el desarrollo habitual de la ejecución de los diversos proyectos. Como es política de la Junta Directiva, las inversiones son realizadas con criterio de prudencia y ahorro.

Al término del ejercicio 2011, las inversiones incluyen los siguientes bienes:

- 04 Escritorios en Y de 1.50 x 1.20 con cubo.
- 01 Escritorio en "Y" de 1.80 x 1.50 con cubo.
- 03 Escritorios de 1.90 x 1.20.
- 03 Armarios 2.00 x 0.80 cm. con puerta.
- 01 Estante de madera enchapado color marrón.
- 01 Credenza grande.
- 01 Credenza chica.
- 01 Mesa para TV.
- 01 TV LCD marca Sharp de 32 pulgadas.
- 06 Módulos para computadora.
- 01 Mesa para Fax con 03 cajones enchapados melamine.
- 01 Mesa grande para reunión en melamine.
- 01 mesa de madera para reuniones de 04 sillas.
- 01 mesa de reuniones de ocho sillas.
- 01 Silla Galia Baja Neumat Braz. Tela Negra TA-GA20-TN.
- 02 Silla Galia Baja Neumat Tela Negra TA-GA10-TN.
- 02 Sillas giratorias Neumat para escritorios.
- 01 Pizarra acrílica mediana.
- 01 Impresora HP Laserjet 285 – tinta negra.
- 01 Impresora Laser Jet 1300 HP – tinta negra.
- 01 Impresora Laser Jet HP de color.
- 04 Impresoras HP Ofjet multifuncional modelo PSC 14100.
- 01 Impresora de punto – grande.
- 03 Equipo de cómputo Pentium IV (Monitor 15", teclado, mouse)
- 07 Equipo de cómputo Core i3 (Monitor 18.5", teclado, mouse)
- 01 Equipo de cómputo Core i5 (Monitor 18.5", teclado, mouse)
- 01 Netbook HP
- 01 Servidor Hewlett Packard, Proliant ML 370 G4 (CPU, teclado y mouse)
- 01 Proyector MM.INFOCUS IN 102.
- 01 Facsímil Panasonic - KX - FP158.
- 01 Megáfono Nippon América - ER - 600G 01 Llaveró.
- 01 Cámara Fotográfica Digital.
- 12 Sillas negras de tela.
- 01 Mueble de cuero de 01 cuerpo color negro.
- 04 Ventiladores.
- 02 sillas rojas de tela.
- 03 Mueble de madera para archivadores colgantes con 04 cajones.
- 02 Escritorios chicos de madera
- 01 Refrigeradora White Westinghouse de 13 Pies Cúbicos.
- 01 Horno Microondas NN7853PK BJE00255.

- 01 Mesa comedor de madera.
- 06 Sillas desarmables de madera para comedor.

ACCION POR LOS NIÑOS
Enero, 2012.